



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Introducción a la fotografía

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

8460

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fotografía

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rodrigo Mena Ruiz (rodrigomr@ubu.es) (+34 626644032) CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php> - Marcos García-Ergüín (mgmaza@ubu.es)
+34 665212707 CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mgmaza@ubu.es>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Marcos García-Ergüín Maza

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso tercero. Semestre segundo



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.

CG02: Capacidad para saber comunicar y transmitir con corrección, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos, habilidades y destrezas.

CG05*: Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.

CG06: Conocer las estructuras organizativas en el campo de la comunicación audiovisual, así como su evolución y gestión en el tiempo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT01: Capacidad de comunicación oral y escrita: posibilidad de elaborar informes escritos y sostener comunicaciones orales mediante argumentaciones sostenidas en evidencias y formuladas con proyecciones viables.

CT02: Capacidad para la gestión de la información (incluyendo el uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, y otros recursos).

CT03*: Mantener un compromiso ético relacionado con la igualdad entre mujeres y hombres que permita avanzar proactivamente en la erradicación del sexismo.

CT04: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT06: Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:



CE03: Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.

CE04: Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE06: Crear, leer y analizar textos periodísticos y publicitarios, y también para exponer razonadamente ideas y mensajes.

CE07: Crear y escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

CE08: Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Conocer las teorías fotográficas a lo largo de la historia. • Comprender la genealogía histórica del medio fotográfico y su diálogo con otras artes (pintura, cine, etc.) • Conocer las particularidades de la fotografía en diferentes campos: artístico, científico, periodístico, etc.- Conocer ciertas obras de fotógrafos • Conocer la utilización de los códigos propios, las convenciones narrativas y de lenguaje icónico que se aplican en la realización de fotografías • Comprender e interpretar los fundamentos de la tecnología que permite la realización de este tipo de imágenes • Desarrollar las capacidades técnicas necesarias para elaborar todo tipo de materiales (para prensa, ciencia, publicidad, artes plásticas, páginas web, etc.) con los conocimientos adquiridos. • Formación para mejorar la capacidad visual y de análisis crítico del mundo de la fotografía profesional. • Puesta en práctica de los conocimientos teóricos y desarrollo de la capacidad creativa y técnica, durante el proceso necesario para realizar trabajos fotográficos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1 Introducción al medio fotográfico 1.1. Orígenes del medio. 1.2. Los procesos históricos de la objetividad 1.3. Diálogos con las otras artes 1.4. Los procesos de formación de géneros 1.5. La especificidad de la fotografía: la luz. 1.6. ¿Analógico/digital?



Bloque 2

La fotografía como proceso expresivo

- 2.1. Arte o técnica: ¿una verdadera dicotomía?
- 2.2. Fotografía y arte en el siglo XX.
- 2.3. La fotografía en los medios de comunicación.
- 2.4. La fotografía como objeto documental

Bloque 3

Teorías de la fotografía

- 3.1. La reproducción mecánica del arte (Walter Benjamin)
- 3.2. Ecología de las imágenes (Susan Sontag)
- 3.3. El efecto de la mirada (Roland Barthes)
- 3.4. Modos de mirar (John Berger)

Bloque 4

Procesos técnicos para el ejercicio fotográfico

- 5.1. Conocimientos tecnológicos básicos de la cámara.
- 5.2. El acto fotográfico.
- 5.3. El proyecto fotográfico
- 5.4. Creación de un proyecto fotográfico personal con una narrativa marcada (serialidad) y diferenciada.
- 5.5. Uso de diferentes programas de catalogación y edición de fotografías (Bridge, Lightroom, Camera RAW, Capture ONE...) Formatos de exportación para diferentes usos, ya sean digitales o impresos
- 5.6. Prácticas de los estilos fotográficos (retratos, arquitectura, fotografía nocturna, lightpainting)
- 5.7. Uso del flash de mano o speedlight
- 5.8. Conocimiento y puesta en práctica de diferentes esquemas de luz
- 5.9. Análisis de reportajes fotográficos (moda, arquitectura, documental, retrato) en revistas, periódicos

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8460&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

-Clases magistrales.
-Clases teóricas con material de apoyo disponible en plataformas de apoyo al aprendizaje.
-Aprendizaje basado en problemas y ejercicios.
-Clases de resolución de problemas, prácticas en aulas específicas (informáticas u otras) y exposiciones orales.
-Trabajo y aprendizaje autónomo del estudiante.
-Visionado, prueba y análisis de formato audiovisuales.
-Seminarios.
Tutorías individualizadas y grupales

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG05, CG06, CT04, CE06, CE08,	24	0	24
Clases prácticas	CB2, CT03, CE04, CE07	24	0	24
Trabajo autónomo del/a estudiante: Lecturas y recensiones. Resolución de problemas. Realización de trabajos, informes y memorias...	CG01, CB4, CT02, CT06, CE03,	0	94	94
Tutorías y actividades de evaluación: pruebas de evaluación, exposiciones, debates, seminarios...	CG02, CT01	8	0	8
Total		56	94	150



11. Sistemas de evaluación:

La asignatura se divide en 2 partes (teoría y práctica) y para la superación de la misma se debe obtener un mínimo del 50% en ambas partes. Es necesario superar las prácticas parciales y finales y realizar el examen final de la asignatura.

Examen teórico:

Para superar la asignatura, se debe conseguir al menos el 50% de la nota total del examen teórico y el 50% de las actividades realizadas.

A aquellos que aprueben la asignatura en primera convocatoria, si han superado el 50% de cualquiera de las dos partes en que se divide el resultado de la evaluación final, se les guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

Tal y como figura en el artículo 17 del Reglamento de Evaluación, "la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero."

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico	40 %	40 %
Prácticas parciales	20 %	20 %
Práctica final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrán solicitar acogerse en su lugar a la "Evaluación Excepcional" (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

Esta evaluación consistirá en la realización de dos trabajos prácticos (25% de la nota final cada uno), un trabajo teórico (10% de la nota final) y un examen teórico (40% de la nota final.) Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.



La evaluación de la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de grado consistirá en la realización de dos trabajos prácticos (25% de la nota final cada uno), un trabajo teórico (10% de la nota final) y un examen teórico (40% de la nota final.) Será necesario obtener un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para conseguir el aprobado.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases magistrales.
Clases teóricas con material de apoyo disponible en plataformas de apoyo al aprendizaje.
Aprendizaje basado en problemas y ejercicios.
Clases de resolución de problemas, prácticas en aulas específicas (informáticas u otras) y exposiciones orales.
Trabajo y aprendizaje autónomo del estudiante.
Visionado, prueba y análisis de formato audiovisuales.
Seminarios.
Tutorías individualizadas y grupales.

13. Calendarios y horarios:

Información en la Web del título en
<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Español (English Friendly)